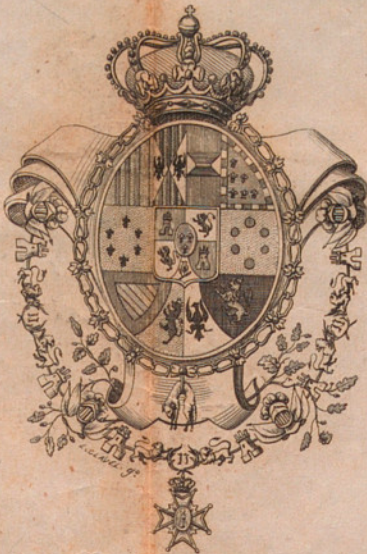


GRAN TEATRO

DE S. M. LA REINA



DEL LICEO

DOÑA ISABEL II.

La Sociedad del Liceo cede a D. Francisco de Paula Febres una accion en el Teatro que posee en la Rambla de esta Ciudad; por cuya accion deberá satisfacer anualmente la retribucion de Pps. Diez Duros diez y seis reales quedándole abonada en la liquidacion practicada la cantidad de Pps. cuatrocientos noventa y cinco por el capital correspondiente a la misma accion, sin que pueda exigirsele otra cantidad por ningun motivo, excepto la dicha retribucion anual. Por esta accion disfrutará de la butaca número veinte y dos fila cuarta de las srales de patio con su entrada libre de pago en todas las representaciones que se darán en el referido Teatro. Esta accion es transferible con sujecion a lo prevenido en el Convenio celebrado en 29 de julio de 1844 entre el Liceo y los S.S. accionistas del Teatro.

Barcelona 1.º de abril de 1847.

Me conformo

Francisco P. Febres

El Presidente

Manuel Gibert

El Secretario

Benigno Vico

Registrado Fol. N.º 52

Notas.— 1.ª La transmision de toda accion debe hacerse constar en la secretaria del Liceo para la oportuna toma de razon, sin la cual aquella no tendrá efecto con respecto al mismo Liceo.

2.ª El dueño de toda accion debe satisfacer por mitad en los dias 12 de abril y 12 de octubre de cada año comenzando el 12 de abril del presente, la retribucion anual fijada en el titulo de adquisicion.

Pase a D. Pablo Pla

Barcelona

Tram. P. Fabris

Pase a favor de D. Jacme. Pius

Barcelona 30 Diciembre 1855

Comeraron

Pablo Pla

El Director

Domingo de Acila

Pase a favor de D. Pablo Pla y Broquetas
Barcelona 9 Marzo de 1857

Comeraron
El Director

Domingo de Acila

Pase a D. Carlos Cifre

Barcelona 17 Octubre 1857

Comeraron
El Director

P. Pla

Domingo de Acila

Pase a D. Jorge Barbonen

Barcelona 28 Mayo 1859

Carlos Cifre

Comeraron el Director de la Sociedad
del Gran Teatro del Liceo

Jorge Barbonen

Pase a D. Eusebio Gilar

Barcelona 27 Enero de 1860

J. Barbonen

Comeraron
El Director
Jorge Barbonen

Segun un documento suscrito por el No-
tario de esta ciudad, D. Juan Armengol y Ripera en 10 del
Mes de Diciembre, resulta que en el testamento otorgado ante el
propio notario en 27 Octubre, por D. Eusebio Gilar y Blauger
hoy difunto, instituye heredera de confianza y en su caso heredera absoluta
a libre de su esposa D. Teresa de Palau y Catala, de todas sus
bienes entre los que figura el sillón a que se refiere el presente.
Por lo que archivandose el referido documento y este título por
ser antiguo, se registra la presente accion a favor de la
mencionada D. Teresa de Palau y Catala expedienndosele
nuevo título previsto del sello correspondiente



Barcelona 14 Diciembre 1857

El Presidente

Adolfo Solis y Sert